

POSTURA FISCAL

PND 2013-2018

Meta Nacional: México Próspero

POLÍTICA FISCAL EN 2013

Objetivos:

- Preservar la estabilidad macroeconómica y una evolución sostenible de las finanzas públicas.
- Elevar la productividad del país como medio para incrementar el crecimiento potencial de la economía, así como el bienestar de la población.
- Aumentar la calidad en el gasto público, promover una mayor transparencia y rendición de cuentas y mejorar el control presupuestario.
- Combatir la pobreza, la desigualdad, y dotar al país de mayores oportunidades para los mexicanos.

Estrategias:

- Conservar sin cambios sustantivos la estructura tributaria vigente en 2012.
 - Fortalecer los ingresos del sector público y promover un ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios disponibles, que permitan generar ahorros para impulsar programas prioritarios.
 - Privilegiar la asignación de recursos a la seguridad pública, el combate a la pobreza, la educación, y el impulso a la productividad.
 - Elevar la calidad del gasto, promover una mayor transparencia y rendición de cuentas y mejorar el control presupuestario.
 - Vigorizar las medidas de austeridad y racionalidad a través de la reducción de gastos en servicios personales, administrativos y de operación, junto con la eliminación de duplicidades en las estructuras organizacionales y en los programas de gobierno.
 - Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal manteniendo un balance entre costo y riesgo adecuado para las finanzas públicas y una mezcla de financiamiento interno y externo que permita aprovechar las condiciones de liquidez en los mercados internacionales.
 - Impulsar una reforma hacendaria que sea palanca de desarrollo, que contribuya al mejoramiento y la simplificación en el cobro de los impuestos, al incremento en la calidad del gasto público y al fortalecimiento de las reglas de responsabilidad hacendaria, así como del federalismo.
-

PROGRAMA DE FINANZAS PÚBLICAS

En el paquete económico para 2013 se resaltó la importancia de mejorar la posición fiscal del sector público presupuestario bajo un escenario con expectativas de crecimiento vigentes a finales de 2012. Así, la estrategia de finanzas públicas preveía un equilibrio presupuestario, sin considerar la inversión de PEMEX, y un déficit equivalente a 2.0 del producto interno bruto si se toma en cuenta dicha inversión, lo que significaba una reducción de 0.4 puntos porcentuales con relación al resultado esperado para 2012.

Bajo este escenario, se anticipaba que los ingresos presupuestarios del sector público alcanzarían un nivel equivalente a 21.6 por ciento del producto interno bruto, esto es, 0.2 puntos porcentuales menos que lo estimado para 2012, lo que significaba un incremento de 2.4 por ciento anual en términos reales. Tal aumento derivaría de la obtención de mayores ingresos de las entidades de control directo distintas de PEMEX y de los ingresos tributarios no petroleros, básicamente, ya que no se propusieron modificaciones sustantivas a la legislación tributaria vigente, sólo se realizaron algunas precisiones a la misma. Por otra parte, se preveían reducciones, tanto en la plataforma de producción de petróleo, como en su precio promedio de exportación.

La política de gasto privilegiaría la asignación de recursos a la seguridad pública, el combate a la pobreza, la educación y el impulso a la productividad, al tiempo que se buscaría elevar la calidad en el ejercicio del gasto, promover una mayor transparencia y rendición de cuentas, y mejorar el control presupuestario.

PROGRAMA DE FINANZAS PÚBLICAS 2013

CONCEPTO	% del PIB	Variación Real
Balance Presupuestario	(2.0)	(14.5)
Balance Primario	0.1	(133.0)
Ingresos Presupuestarios	21.6	2.4
Tributarios no Petroleros	9.8	4.0
Gasto Neto Pagado	23.5	0.8
Programable Pagado	18.2	(0.2)
Gasto Neto Total	23.7	0.7
Programable	18.3	(0.2)
No Programable	5.4	4.0

FUENTE: Criterios Generales de Política Económica, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal de 2013.

Se pronosticaba que el gasto neto pagado aumentaría 0.8 por ciento real y su participación en el tamaño de la economía se reduciría en 0.6 puntos porcentuales, para ubicarse en 23.5 por ciento. Por su parte, el gasto programable disminuiría 0.2 por ciento real, en tanto que el no programable se elevaría 4.0 por ciento en términos reales.

La política de deuda pública se orientaría a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal manteniendo un balance entre costo y riesgo adecuado para las finanzas públicas y una mezcla de financiamiento interno y externo que permita, por una parte, aprovechar las condiciones de liquidez en los mercados internacionales y preservar la diversidad de acceso al crédito y, por otra parte, continuar desarrollando el mercado local de deuda en sus distintos segmentos.

El Congreso de la Unión autorizó ejercer un endeudamiento interno neto del Gobierno Federal hasta por 415.0 mil millones de pesos, así como un endeudamiento externo neto para el sector público federal de hasta 7.0 mil millones de dólares.

CAMBIOS EN EL ESCENARIO MACROECONÓMICO

Durante el primer semestre del ejercicio que se informa, se registró una desaceleración en la economía mexicana, lo que originó que se actualizaran algunos supuestos que se utilizaron para la elaboración del Paquete Económico 2013, entre los que se distinguen:

- El pronóstico de crecimiento real del PIB se revisó de 3.5 por ciento a 1.8 por ciento -posteriormente a la entrega del Paquete Económico el pronóstico de crecimiento se revisó nuevamente ubicándose en 1.3 por ciento-.
- Se consideró un promedio anual para el precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo de 98.0 dpb, mayor al precio de 86.0 dpb con el que se elaboró la Ley de Ingresos de la Federación para 2013.
- La plataforma de producción de crudo se redujo de 2,550 mbd previstos originalmente a 2,530 mbd estimados para el cierre del año.
- El promedio anual del tipo de cambio se revisó a 12.7 pesos por dólar, en lugar de 12.9 pesos del pronóstico.

POSTURA FISCAL

- La tasa de interés promedio anual se estimó en 3.9 por ciento -Cetes a 28 días- en lugar de 4.6 por ciento de la previsión original.
- Se actualizaron las estimaciones de los adeudos fiscales de ejercicios anteriores -Adefas- con los diferimientos de pagos efectivamente registrados al cierre de 2012, así como las participaciones a las entidades federativas.

Como resultado de este escenario y dado el espacio y la flexibilidad prevaecientes para implementar las medidas contracíclicas que se requirieron para estimular la economía, en el marco del Paquete Económico 2014, se implementó el **Programa de Aceleración del Crecimiento**. Dicho programa fue diseñado para estimular la economía y sentar las bases para una rápida convergencia a un mayor nivel de crecimiento sostenido e incluyente. El Programa fue integrado por cuatro vertientes, a saber:

- **Impulso Contracíclico:** se planteó solicitar, de manera excepcional al Congreso de la Unión un déficit de 0.4 por ciento del PIB para 2013, con el propósito de no afectar el nivel del gasto público, la inversión pública y los programas de gobierno, ante la previsión de menores ingresos tributarios y petroleros.
- **Aceleración del Gasto Público:** el programa contempló medidas inmediatas para reasignar y agilizar el gasto, al igual que diversas acciones conjuntas con los gobiernos de las entidades federativas.
- **Financiamiento al Crecimiento:** se utilizó la Banca de Desarrollo para potenciar recursos fiscales a través de garantías y subsidios ligados al crédito y así estimular la actividad económica de hogares, empresas y gobiernos locales.
- **Vivienda y otras medidas:** se propusieron medidas complementarias para incentivar el consumo y el crédito de las personas y con ello ayudar a reactivar el crecimiento económico.

PRINCIPALES INDICADORES DE LA POSTURA FISCAL

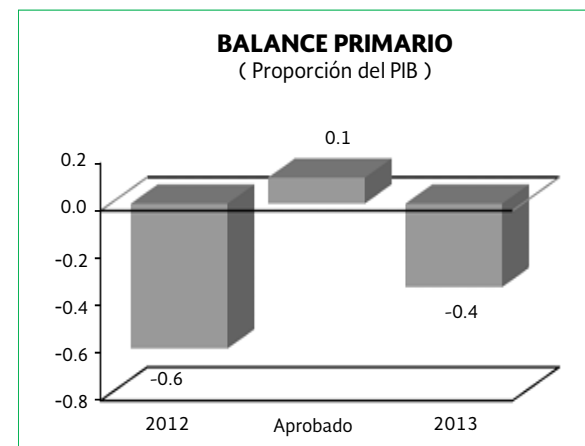
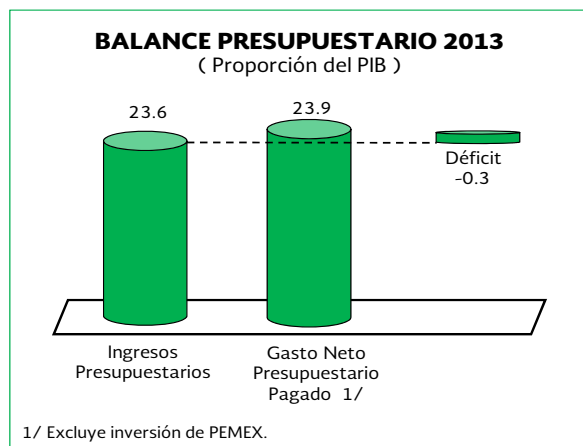
En 2013, el manejo prudente y responsable de la política fiscal contribuyó a enfrentar la desaceleración de la economía observada en el primer semestre del año, sin poner en riesgo la sustentabilidad de las finanzas públicas.

El balance presupuestario del sector público, sin incluir el gasto de inversión de PEMEX, registró un déficit de 42 mil 690.1 millones de pesos, monto inferior al aprobado en octubre por el Congreso de la Unión. Como proporción del producto, dicho déficit representó 0.3 por ciento, frente a 0.6 puntos porcentuales del periodo previo, lo que confirma la solidez de las finanzas públicas.

Al incluir la inversión de PEMEX, el déficit presupuestario ascendió a 371 mil 261.9 millones de pesos, lo que significó 2.3 puntos porcentuales del producto, frente a 2.6 puntos del ejercicio precedente.

Por su parte, el balance primario del sector público presupuestario mostró un déficit de 56 mil 710.5 millones de pesos, menor en 41.8 por ciento real al de un año antes. Su proporción relativa en el producto se ubicó en un nivel de 0.4 por ciento, menor en 0.2 puntos porcentuales al de 2012.

Los favorables resultados obtenidos en materia de ingresos públicos permitieron hacer aportaciones a los fondos de estabilización e inversión de acuerdo con lo señalado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, situación que no ocurría desde 2008.



Los ingresos presupuestarios sumaron 3 billones 800 mil 415.6 millones de pesos, cifra mayor en 5.5 por ciento a la estimada en la Ley de Ingresos de la Federación y en 6.0 por ciento real a la registrada el año previo.

El aumento de los recursos con relación a lo anticipado se atribuye, principalmente, al dinamismo de las fuentes no petroleras que contribuyeron con 90.6 por ciento del total de los ingresos excedentes; por su parte, las petroleras participaron con el restante 9.4 por ciento.

Los ingresos no petroleros rebasaron lo estimado en 7.7 por ciento, en razón de la mayor captación de recursos del Gobierno Federal provenientes de los ingresos no tributarios por concepto de aprovechamientos y, en menor medida, del ISR.

Los recursos petroleros fueron superiores a lo previsto en 1.5 por ciento, como resultado de un precio de exportación de petróleo mayor a lo programado, lo que compensó la menor plataforma de producción respecto a la esperada.

El crecimiento anual se explica por la favorable evolución tanto de los ingresos petroleros como de los no petroleros, los cuales presentaron tasas reales de 4.4 y 6.7 por ciento, en cada caso.

En los primeros influyó, principalmente, el menor traslado de recursos al consumidor final de gasolinas y diesel, así como la reducción real en el valor de la importación de petrolíferos. Estos dos factores contrarrestaron los efectos de la disminución observada de 3.7 dólares en el precio de exportación del petróleo de 2012 a 2013.

El dinamismo anual en los no petroleros se asocia, básicamente, con la favorable evolución de los ingresos no tributarios, que registraron una alza de 27.9 por ciento real, particularmente por productos y aprovechamientos.

La recaudación tributaria, excluyendo la petrolera, también avanzó 6.2 por ciento en términos reales con respecto a 2012. Este resultado muestra el efecto positivo del programa de regularización de adeudos fiscales 2013 "Ponte al Corriente", la recaudación extraordinaria del ISR proveniente de la venta del Grupo

POSTURA FISCAL

Modelo, así como los mejores resultados a los esperados del “Buen Fin” y el adelanto de operaciones ante la entrada en vigor de cambios al marco tributario en 2014. Destacan los aumentos en la recaudación del sistema renta -ISR-IETU-IDE- y del IEPS, de 15.4 y 5.5 por ciento real, respectivamente.

Por su parte, los ingresos del conjunto de entidades de control directo diferentes de PEMEX fueron inferiores en 1.6 por ciento a lo programado, pero con relación a lo registrado en 2012 observaron un crecimiento de 0.4 por ciento real. El primer resultado se asocia, principalmente, con los menores recursos obtenidos por la CFE y el IMSS. El aumento anual derivó de la mayor captación reportada por la CFE y el ISSSTE.

EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			Variaciones Respecto a:		
	2012 Registrado	2013 Aprobado	2013 Registrado	Presupuesto Aprobado Importe	%	2012 Real *
BALANCE SIN INVERSIÓN DE PEMEX	(90 699.3)	0.0	(42 690.1)	(42 690.1)		(53.9)
INVERSIÓN PEMEX	309 949.2	326 323.7	328 571.8	2 248.1	0.7	3.9
BALANCE PRESUPUESTARIO	(400 648.5)	(326 323.7)	(371 261.9)	(44 938.2)	13.8	(9.2)
Ingresos Presupuestarios	3 514 529.5	3 601 072.0	3 800 415.6	199 343.6	5.5	6.0
Gobierno Federal 1/	2 452 533.8	2 498 646.5	2 703 575.2	204 928.7	8.2	8.0
Entidades de Control Directo	1 061 995.8	1 102 425.5	1 096 840.4	(5 585.1)	(0.5)	1.2
Gasto Neto Presupuestario Pagado	3 915 178.0	3 927 395.7	4 171 677.5	244 281.8	6.2	4.4
+ Diferimiento de Pagos	27 083.4	28 965.9	34 673.4	5 707.5	19.7	25.5
Gasto Neto Total	3 942 261.4	3 956 361.6	4 206 350.9	249 989.3	6.3	4.6
Gasto Programable	3 122 058.3	3 060 775.5	3 343 528.7	282 753.2	9.2	4.9
Gasto no Programable 1/	820 203.1	895 586.1	862 822.2	(32 763.9)	(3.7)	3.1
BALANCE PRIMARIO	(95 530.0)	19 062.9	(56 710.5)	(75 773.4)	(397.5)	(41.8)
Costo Financiero de la Deuda 1/	305 118.5	345 386.6	314 551.4	(30 835.2)	(8.9)	1.0

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

1/ En registrado 2012 y 2013 excluye 8 736.5 y 10 161.9 millones de pesos, respectivamente, por concepto de intereses compensados.

Registrado: Considera el ingreso recaudado y el gasto pagado.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Aprobado, PEF 2013; registrado 2012 y 2013, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, y Entidades de Control Directo.

El gasto neto total del sector público presupuestario -gasto total menos amortización de la deuda- fue de 4 billones 206 mil 350.9 millones de pesos, cantidad por arriba del pronóstico en 6.3 por ciento y a la del ejercicio precedente en 4.6 por ciento real.

El aumento del gasto respecto al previsto originó ampliaciones netas por 249 mil 989.3 millones de pesos, mismas que se cubrieron, en gran parte, con ingresos excedentes que tienen destino o fin específico por lo que el nivel de gasto neto, sin considerar la inversión de PEMEX, fue consistente con el nivel aprobado por la Cámara de Diputados y el déficit público para 2013, solicitado al Congreso de la Unión en el Paquete Económico 2014.

Las erogaciones programables ascendieron a 3 billones 343 mil 528.7 millones de pesos, lo que implicó rebasar lo proyectado en 9.2 por ciento y lo erogado un año antes en 4.9 por ciento real. En tal comportamiento influyeron, al menos, los siguientes factores: el incremento en el pago de pensiones, medicinas y materiales de curación, así como en el precio de combustibles para la generación de energía eléctrica; mayores gastos de capital; el aumento en los subsidios a los centros educativos y el fortalecimiento a la seguridad pública. También se efectuaron mayores aportaciones a los fondos de estabilización y al FONDEN.

A su interior, el gasto corriente significó 73.6 por ciento del total y el de inversión el restante 26.4 por ciento; la recomposición del gasto programable respecto a 2012 implicó un aumento de 2.5 puntos porcentuales a favor de la inversión.

El gasto en inversión física presupuestaria se incrementó 2.0 por ciento real con relación al año anterior. Del total, 70.8 por ciento se destinó a las actividades de desarrollo económico, 25.2 por ciento a las de desarrollo social, en su mayor parte a través de las entidades federativas vía aportaciones, y el restante 4.0 por ciento a las actividades de gobierno. De esta manera durante 2013 el gasto público estuvo orientado a la actividad productiva de la economía.

El gasto en servicios personales registró un crecimiento anual de 2.3 por ciento real. Cabe destacar que del total, 66.5 por ciento se centró en las funciones de desarrollo social, 16.8 en las de desarrollo económico, y el restante 16.7 se canalizó a las actividades de gobierno.

El gasto no programable primario se situó en 548 mil 270.8 millones de pesos, cantidad inferior en 0.4 por ciento a la aprobada, pero mayor en 4.3 por ciento real a la de 2012. La variación anual se explica, básicamente, por el aumento de 5.6 por ciento real en las participaciones a las entidades federativas y municipios debido a la mayor recaudación federal participable.

El costo financiero del sector público presupuestario se ubicó en 314 mil 551.4 millones de pesos. Del total, 95.6 por ciento se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, mientras que la diferencia de 4.4 por ciento correspondió a las erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca a través del Ramo 34. Respecto a lo previsto, dicho costo disminuyó en 8.9 por ciento, lo que derivó de la apreciación de la paridad cambiaria y menores tasas de interés.

Las acciones en materia de endeudamiento interno se orientaron a promover la eficiencia y el buen funcionamiento de los mercados locales, fortalecer la liquidez de los instrumentos del Gobierno Federal y seguir fomentando el desarrollo del mercado local.

En el ámbito externo, las acciones realizadas se encaminaron a mejorar los términos y condiciones de la deuda externa de mercado y fomentar la liquidez de los bonos de referencia del Gobierno Federal.

Al cierre del año, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, -que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los organismos y empresas de control directo, y la de la Banca de Desarrollo-, se ubicó en 35.6 por ciento del producto interno bruto, la deuda interna en 25.3 por ciento y la deuda externa neta en 10.3 por ciento.

POSTURA FISCAL

BALANCE PRESUPUESTARIO POR NIVEL INSTITUCIONAL

En 2013, el sector público presupuestario observó un déficit incluyendo la inversión de PEMEX de 371 mil 261.9 millones de pesos, menor al déficit de 400 mil 648.5 millones de pesos de 2012. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 386 mil 387.0 millones de pesos, así como del superávit de las entidades de control directo por 15 mil 125.1 millones de pesos.

BALANCE PRESUPUESTARIO POR NIVEL INSTITUCIONAL (Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			Variaciones Respecto a:		
	2012 Registrado	2013 Aprobado	2013 Registrado	Presupuesto Aprobado Importe	%	2012 % Real *
SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO 1/						
BALANCE PRESUPUESTARIO	(400 648.5)	(326 323.7)	(371 261.9)	(44 938.2)	13.8	(9.2)
Ingresos	3 514 529.5	3 601 072.0	3 800 415.6	199 343.6	5.5	6.0
Gasto Neto Pagado	3 915 178.0	3 927 395.7	4 171 677.5	244 281.8	6.2	4.4
GOBIERNO FEDERAL						
BALANCE PRESUPUESTARIO	(407 977.4)	(415 882.3)	(386 387.0)	29 495.3	(7.1)	(7.2)
Ingresos	2 452 533.8	2 498 646.5	2 703 575.2	204 928.7	8.2	8.0
Gasto Neto Pagado	2 860 511.1	2 914 528.8	3 089 962.2	175 433.4	6.0	5.9
+ Diferimiento de Pagos	27 083.4	28 965.9	34 673.4	5 707.5	19.7	25.5
Gasto Neto Total	2 887 594.5	2 943 494.7	3 124 635.5	181 140.8	6.2	6.0
Gasto Programable	2 115 566.5	2 098 200.5	2 306 066.2	207 865.7	9.9	6.8
Gasto No Programable	772 028.0	845 294.2	818 569.3	(26 724.9)	(3.2)	3.9
SECTOR PARAESTATAL						
BALANCE PRESUPUESTARIO	7 329.0	89 558.6	15 125.1	(74 433.5)	(83.1)	102.2
Ingresos	1 433 250.8	1 468 682.8	1 497 945.4	29 262.6	2.0	2.4
Propios	1 085 010.8	1 143 565.3	1 121 074.6	(22 490.7)	(2.0)	1.2
Transferencias	348 240.0	325 117.5	376 870.8	51 753.3	15.9	6.0
Gasto Neto Total	1 425 921.9	1 379 124.2	1 482 820.3	103 696.1	7.5	1.9
Gasto Programable	1 377 746.8	1 328 832.3	1 438 567.4	109 735.1	8.3	2.3
Gasto No Programable	48 175.1	50 291.9	44 252.9	(6 039.0)	(12.0)	(10.0)
Aportaciones al ISSSTE	23 015.0	41 139.8	24 234.1	(16 905.7)	(41.1)	3.2

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

1/ Para fines de consolidación, se excluyen las Transferencias a Entidades de Control Directo y las Aportaciones al ISSSTE.

Registrado: Considera el ingreso recaudado y el gasto pagado.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Aprobado, PEF 2013; registrado 2012 y 2013, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, y Entidades de Control Directo.

El balance presupuestario del Gobierno Federal refleja el efecto de un ahorro corriente de 635 mil 38.1 millones de pesos, un déficit de capital de 507 mil 827.6 millones de pesos y un gasto no programable primario de 513 mil 597.4. Con relación al déficit primario, este ascendió a 116 mil 88.5 millones de pesos, inferior en 24.7 por ciento real comparado con el de 2012 y en 3.9 por ciento al estimado originalmente.

BALANCE PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			Variaciones Respecto a:		
	2012 Registrado	2013 Aprobado	2013 Registrado	Presupuesto Aprobado Importe	%	2012 % Real *
CUENTA CORRIENTE						
Ingresos	2 433 663.9	2 497 384.4	2 701 162.7	203 778.3	8.2	8.8
Gastos	1 722 330.7	1 748 371.7	1 795 826.1	47 454.4	2.7	2.2
Ahorro antes de Intereses	711 333.2	749 012.7	905 336.6	156 323.9	20.9	24.7
Costo Financiero 1/	256 943.5	295 094.7	270 298.5	(24 796.2)	(8.4)	3.1
AHORRO CORRIENTE	454 389.7	453 918.0	635 038.1	181 120.1	39.9	36.9
CUENTA DE CAPITAL						
Ingresos	18 869.8	1 262.1	2 412.5	1 150.4	91.1	(87.5)
Gastos	393 235.8	349 828.8	510 240.1	160 411.3	45.9	27.1
DÉFICIT DE CAPITAL	(374 365.9)	(348 566.7)	(507 827.6)	(159 260.9)	45.7	32.9
AHORRO ó (DÉFICIT) DEVENGADO	80 023.8	105 351.3	127 210.5	21 859.2	20.7	55.8
Menos:						
Participaciones	494 264.5	535 115.5	532 455.5	(2 660.0)	(0.5)	5.6
ADEFAS	20 820.0	15 084.0	15 815.3	731.3	4.8	(25.6)
Más:						
Diferimiento de Pagos	27 083.4	28 965.9	34 673.4	5 707.5	19.7	25.5
BALANCE PRESUPUESTARIO	(407 977.4)	(415 882.3)	(386 387.0)	29 495.3	(7.1)	(7.2)
Menos:						
Costo Financiero 1/	256 943.5	295 094.7	270 298.5	(24 796.2)	(8.4)	3.1
BALANCE PRIMARIO	(151 033.9)	(120 787.6)	(116 088.5)	4 699.1	(3.9)	(24.7)

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

1/ Incluye intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, y las erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Registrado: Considera el ingreso recaudado y el gasto pagado.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Aprobado, PEF 2013; registrado 2012 y 2013, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y Órganos Autónomos.

POSTURA FISCAL

El superávit presupuestario de las entidades de control directo fue resultado de un ahorro corriente de 386 mil 849.7 millones de pesos y un déficit de capital de 371 mil 724.6 millones de pesos. Por su parte, el superávit primario alcanzó un monto de 59 mil 378.0 millones de pesos, mayor en 4.8 por ciento real al registrado el ejercicio previo y menor en 57.5 por ciento al previsto.

BALANCE PRESUPUESTARIO DE LAS ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO (Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			Variaciones Respecto a:		
	2012 Registrado	2013 Aprobado	2013 Registrado	Presupuesto Aprobado Importe	%	2012 % Real *
CUENTA CORRIENTE						
Ingresos 1/	1 085 010.8	1 143 565.3	1 121 074.6	(22 490.7)	(2.0)	1.2
Gastos	1 023 397.4	962 221.1	1 065 259.7	103 038.6	10.7	2.0
Ahorro antes de Intereses	61 613.4	181 344.2	55 814.9	(125 529.3)	(69.2)	(11.2)
Costo Financiero 2/	48 175.1	50 291.9	44 252.9	(6 039.0)	(12.0)	(10.0)
Ahorro antes de Transferencias	13 438.3	131 052.3	11 562.0	(119 490.3)	(91.2)	(15.7)
Transferencias Corrientes	348 240.0	325 117.5	375 287.7	50 170.2	15.4	5.6
AHORRO CORRIENTE	361 678.4	456 169.8	386 849.7	(69 320.1)	(15.2)	4.8
CUENTA DE CAPITAL						
Ingresos						
Gastos	354 349.4	366 611.2	373 307.7	6 696.5	1.8	3.2
Más:						
Transferencias de Capital			1 583.1	1 583.1		
DÉFICIT DE CAPITAL	354 349.4	366 611.2	371 724.6	5 113.4	1.4	2.8
BALANCE PRESUPUESTARIO	7 329.0	89 558.6	15 125.1	(74 433.5)	(83.1)	102.2
Menos:						
Costo Financiero 2/	48 175.1	50 291.9	44 252.9	(6 039.0)	(12.0)	(10.0)
BALANCE PRIMARIO	55 504.0	139 850.5	59 378.0	(80 472.5)	(57.5)	4.8

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

1/ En aprobado 2013, considera el monto de las aportaciones al ISSSTE autorizado en el Decreto del PEF.

2/ Incluye intereses, comisiones y gastos.

Registrado: Considera el ingreso recaudado y el gasto pagado.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Entidades de Control Directo.

El balance presupuestario de PEMEX fue consecuencia de un déficit de capital de 329 mil 761.6 millones de pesos y un ahorro corriente de 294 mil 91.3 millones de pesos. Por su parte, el déficit primario observado de 3 mil 69.6 millones de pesos contrastó con los superávit registrados en 2012 y el aprobado para el ejercicio fiscal.

BALANCE PRESUPUESTARIO DE PEMEX
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			Variaciones Respecto a:		
	2012 Registrado	2013 Aprobado	2013 Registrado	Presupuesto Aprobado Importe	%	2012 % Real *
CUENTA CORRIENTE						
Ingresos	463 121.3	478 432.5	482 935.9	4 503.4	0.9	2.2
Gastos	152 129.0	150 335.9	156 243.9	5 908.0	3.9	0.6
Ahorro antes de Intereses	310 992.3	328 096.6	326 692.0	(1 404.6)	(0.4)	2.9
Costo Financiero 1/	38 396.6	38 009.6	32 600.7	(5 408.9)	(14.2)	(16.8)
Transferencias						
AHORRO CORRIENTE	272 595.7	290 087.0	294 091.3	4 004.3	1.4	5.7
CUENTA DE CAPITAL						
Ingresos						
Gastos	309 949.2	326 323.7	331 344.7	5 021.0	1.5	4.8
Transferencias			1 583.1	1 583.1		
DÉFICIT DE CAPITAL	309 949.2	326 323.7	329 761.6	3 437.9	1.1	4.3
BALANCE PRESUPUESTARIO	(37 353.4)	(36 236.7)	(35 670.3)	566.4	(1.6)	(6.4)
Menos:						
Costo Financiero 1/	38 396.6	38 009.6	32 600.7	(5 408.9)	(14.2)	(16.8)
BALANCE PRIMARIO	1 043.1	1 772.9	(3 069.6)	(4 842.5)	(273.1)	(388.4)

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

1/Incluye intereses, comisiones y gastos.

Registrado: Considera el ingreso recaudado y el gasto pagado.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

POSTURA FISCAL

En el superávit presupuestario de CFE se combinó un ahorro corriente de 39 mil 709.3 millones de pesos y un déficit de capital de 33 mil 845.4 millones de pesos. En cuanto al superávit primario, éste alcanzó un monto de 17 mil 516.1 millones de pesos, mayor en 46.9 por ciento real al registrado el ejercicio previo e inferior en 74.8 por ciento al aprobado para el año.

BALANCE PRESUPUESTARIO DE CFE (Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			Variaciones Respecto a:		
	2012 Registrado	2013 Aprobado	2013 Registrado	Presupuesto Aprobado Importe	%	2012 % Real *
CUENTA CORRIENTE						
Ingresos	324 574.8	338 828.5	334 143.8	(4 684.7)	(1.4)	0.9
Gastos	290 420.4	235 291.9	290 507.6	55 215.7	23.5	(2.0)
Ahorro antes de Intereses	34 154.4	103 536.6	43 636.2	(59 900.4)	(57.9)	25.2
Costo Financiero 1/	9 778.5	12 282.3	11 652.2	(630.1)	(5.1)	16.8
Transferencias	11 629.6		7 725.3	7 725.3		(34.9)
AHORRO CORRIENTE	36 005.6	91 254.3	39 709.3	(51 545.0)	(56.5)	8.1
CUENTA DE CAPITAL						
Ingresos						
Gastos	34 100.5	33 958.2	33 845.4	(112.8)	(0.3)	(2.7)
Transferencias						
DÉFICIT DE CAPITAL	34 100.5	33 958.2	33 845.4	(112.8)	(0.3)	(2.7)
BALANCE PRESUPUESTARIO	1 905.1	57 296.1	5 863.9	(51 432.2)	(89.8)	201.6
Menos:						
Costo Financiero 1/	9 778.5	12 282.3	11 652.2	(630.1)	(5.1)	16.8
BALANCE PRIMARIO	11 683.6	69 578.4	17 516.1	(52 062.3)	(74.8)	46.9

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

1/ Incluye intereses, comisiones y gastos.

Registrado: Considera el ingreso recaudado y el gasto pagado.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Comisión Federal de Electricidad.

El superávit presupuestario del IMSS se originó por un ahorro corriente de 19 mil 524.0 millones de pesos y un déficit de capital de 3 mil 203.3 millones de pesos, al ubicarse en 16 mil 320.7 millones de pesos, mayor en 3.1 por ciento real al registrado en 2012 y en 1.2 por ciento al aprobado para el año.

BALANCE PRESUPUESTARIO DEL IMSS
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			Variaciones Respecto a:		
	2012 Registrado	2013 Aprobado	2013 Registrado	Presupuesto Aprobado Importe	%	2012 % Real*
CUENTA CORRIENTE						
Ingresos	235 095.1	243 353.2	239 142.2	(4 211.0)	(1.7)	(0.3)
Gastos	407 485.8	418 223.2	434 021.4	15 798.2	3.8	4.4
Ahorro antes de Transferencias	(172 390.7)	(174 870.0)	(194 879.2)	(20 009.2)	11.4	10.8
Transferencias	195 970.7	194 338.8	214 403.2	20 064.4	10.3	7.2
AHORRO CORRIENTE	23 580.0	19 468.8	19 524.0	55.2	0.3	(18.9)
CUENTA DE CAPITAL						
Ingresos						
Gastos	8 071.7	3 342.0	3 203.3	(138.7)	(4.2)	(61.1)
Transferencias						
DÉFICIT DE CAPITAL	8 071.7	3 342.0	3 203.3	(138.7)	(4.2)	(61.1)
BALANCE PRESUPUESTARIO	15 508.3	16 126.8	16 320.7	193.9	1.2	3.1

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

Registrado: Considera el ingreso recaudado y el gasto pagado.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social.

POSTURA FISCAL

El superávit presupuestario del ISSSTE derivó de la combinación de un ahorro corriente por 33 mil 525.1 millones de pesos y un déficit de capital de 4 mil 914.3 millones de pesos, al ubicarse en 28 mil 610.8 millones de pesos, mayor en 2.8 por ciento real al registrado el ejercicio precedente e inferior en 45.4 por ciento al aprobado para el año.

BALANCE PRESUPUESTARIO DEL ISSSTE (Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			Variaciones Respecto a:		
	2012 Registrado	2013 Aprobado	2013 Registrado	Presupuesto Aprobado Importe	%	2012 % Real *
CUENTA CORRIENTE						
Ingresos 1/	62 219.6	82 951.1	64 852.7	(18 098.4)	(21.8)	2.1
Gastos	173 362.2	158 370.1	184 486.8	26 116.7	16.5	4.3
Ahorro antes de Transferencias	(111 142.6)	(75 419.0)	(119 634.1)	(44 215.1)	58.6	5.5
Transferencias	140 639.7	130 778.7	153 159.2	22 380.5	17.1	6.7
AHORRO CORRIENTE	29 497.1	55 359.7	33 525.1	(21 834.6)	(39.4)	11.4
CUENTA DE CAPITAL						
Ingresos						
Gastos	2 228.0	2 987.3	4 914.3	1 927.0	64.5	116.1
Transferencias						
DÉFICIT DE CAPITAL	2 228.0	2 987.3	4 914.3	1 927.0	64.5	116.1
BALANCE PRESUPUESTARIO	27 269.1	52 372.4	28 610.8	(23 761.6)	(45.4)	2.8

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.

1/ En Aprobado 2013, considera el monto de las aportaciones al ISSSTE autorizado en el Decreto del PEF.

Registrado: Considera el ingreso recaudado y el gasto pagado.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.